

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Manuel Ruiz Asencio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.  
 Vocal Secretario: Don Pedro Arroyal Espigares, Catedrático de la Universidad de Málaga.  
 Vocal primero: Don Angel Riesco Terreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal segundo: Don Vicente García Lobo, Catedrático de la Universidad de León.  
 Vocal tercero: Doña María Desamparados Cabanes Pecourt, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA FRANCESA»**

*Referencia: Plaza número 26/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.  
 Vocal primero: Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.  
 Vocal segundo: Don Roberto Ignacio Ruiz Capellán, Catedrático de la Universidad de Valladolid.  
 Vocal tercero: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Ana González Salvador, Catedrática de la Universidad de Extremadura.  
 Vocal Secretaria: Doña Mercedes Boixareu Vilaplana, Catedrática de la UNED.  
 Vocal primero: Doña María Angeles Santa Bañeres, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.  
 Vocal segundo: Don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.  
 Vocal tercero: Don Eugenio de Vicente Aguado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria****AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»**

*Referencia: Plaza número 31/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Federico Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.  
 Vocal Secretario: Don Pedro Gómez Caballero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.  
 Vocal primero: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.  
 Vocal segundo: Don Ricardo López Mosteiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.  
 Vocal tercero: Don Rafael Sastre Ibarreche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Javier Prados de Reyes, Catedrático de la Universidad de Granada.  
 Vocal Secretaria: Doña Eva Garrido Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.  
 Vocal primero: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.  
 Vocal segundo: Doña María Isabel Ramírez de Mingo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal tercero: Don Pedro de la Torre Quesada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»**

*Referencia: Plaza número 33/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.  
 Vocal Secretario: Don Joaquín Fernández Valdivia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.  
 Vocal primero: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.  
 Vocal segundo: Doña María Concepción Pérez Llera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.  
 Vocal tercero: Don José Rafael Pérez Aguiar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don César Hervás Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.  
 Vocal Secretario: Don Pedro Hernández Arauzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.  
 Vocal primero: Don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.  
 Vocal segundo: Don Francisco Javier Rodríguez Saiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.  
 Vocal tercero: Don Ramón Pérez Otero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»**

*Referencia: Plaza número 34/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don Rafael López López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal primero: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.  
 Vocal segundo: Don Félix González Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 Vocal tercero: Don Armando Soler Botella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Félix Redondo Quintela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.  
 Vocal Secretario: Don Manuel Alonso Macías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.  
 Vocal primero: Don Manuel Torres Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.  
 Vocal segundo: Don Mariano Blasco Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.  
 Vocal tercero: Don José María Pérez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**11639** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en las Resoluciones de 10 de abril de 1992, y de 24 de marzo de 1992, por la que se convocan concursos públicos, para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicadas las Resoluciones de esta Universidad de 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo), y de 24 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), convocando a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se advierte la omisión del modelo de solicitud (anexo II, a que hace referencia la base cuatro de la convocatoria), este Rectorado procede a la publicación del mismo, que se ajustará al modelo anexo.

La Coruña, 10 de mayo de 1992.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO II

UNIVERSIDAD LA CORUÑA

Magfco. y Exemo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s)  
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza núm. ....	
Cuerpo Docente de .....	
Area de conocimiento .....	Departamento .....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....	
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI	
Domicilio			Telefono	
Municipio		Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras .....				

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Docencia previa: .....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Numero del recibo
Giro telegráfico .....	.....	.....
Giro postal .....	.....	.....
Pago en Habilitación .....	.....	.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de .....  
en el área de conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

BOE núm. 123  
Viernes 22 mayo 1992  
17609

**MODELO DE CURRICULUM**

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono .....
Facultad o Escuela actual .....	Estado civil .....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	.....

II. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

17610

Viernes 22 mayo 1992

BOE núm. 123

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

12. PATENTES
--------------

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
---

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS
---

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

18. OTROS MERITOS

--